VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO Y DÉCIMA SÉPTIMA ORDINARIA

Jueves veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las catorce (14:00) horas

O R D E N D E L D Í A:

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal para sesionar e instalación formal de la Sesión;

2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día;

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de las Actas de Cabildo, correspondientes a la Vigésima Sesión de Cabildo y Décima Sexta Ordinaria, y la Vigésima Primera Sesión de Cabildo y Tercera Extraordinaria, de fechas 15 y 21 de mayo de 2025;

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación para la firma de dos convenios que presenta la Lic. María Estrella Martínez Alonso, Directora del SMDIF de Guadalupe, respecto a:

- **a.** Convenio marco de colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, "EL INAPAM", con el objeto de establecer mecanismos de colaboración y coordinación para conjuntar esfuerzos mediante acciones y estrategias de la política social orientada a la promoción, garantía, difusión y protección de los derechos de las personas adultas mayores, dentro de sus respectivas competencias, con vigencia a la conclusión de la presente administración pública municipal al 14 de septiembre de 2027; y

- **b.** Convenio de colaboración y apoyo a Programas Institucionales, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a quien en lo sucesivo se le denominara "EL INAPAM", con el objeto de que se otorgue un descuento del 5% en el pago de Impuesto Predial a las Personas Adultas Mayores del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, que tengan 60 años cumplidos o más y lo acrediten presentando su credencial INAPAM, con vigencia a la conclusión de la presente administración pública municipal al 14 de septiembre de 2027.

5. Asuntos generales; y

6. Clausura de la sesión.